

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL**

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 17 DE MARZO DE 2020

La Rectoría de la Institución certifica que ERA ELECTRONICA, identificado con NIT. 890941592-5, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	PARLANTE JBL15 EON615	\$ 1,588,235	\$ 4,764,705
1	PARLANTE QSC CP12	\$ 2,142,857	\$ 2,142,857
1	CONSOLA YAMAHA MG1010 CANALES	\$ 714,286	\$ 714,286
2	CABLE PROEL X L R XLR 10MT	\$ 50,000	\$ 100,000
2	CABLE PROEL X L R XLR 15MT	\$ 80,000	\$ 160,000
1	MICROFONO SHURE BLX24/ PG58	\$ 1,134,454	\$ 1,134,454
1	CABLE SPEAKON 10MT	\$ 75,630	\$ 75,630
1	CABLE SPEAKON 15MT	\$ 100,840	\$ 100,840
		IVA FACTURADO	\$ 1,746,627

Por un valor total de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$10939400)

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.003- 2020
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL
CONTRATISTA	ERA ELECTRONICA
OBJETO	COMPRA DE EQUIPOS DE SONIDO
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 13 DE MARZO DE 2020 y 17 DE MARZO DE 2020
VALOR	\$ 10,939,400

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 003- 2020, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 17 DE MARZO DE 2020, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de COMPRA DE EQUIPOS DE SONIDO con una vigencia inicial de 4 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de COMPRA DE EQUIPOS DE SONIDO.

VALOR CONTRATADO: \$10939400
VALOR EJECUTADO: \$10939400
VALOR PAGADO: \$ 10447400
VALOR RETENIDO: \$ 492000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTOBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE COMPRA DE EQUIPOS DE SONIDO, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 17 DE MARZO DE 2020, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector
C.C.71.623.649

El contratista

ERA ELECTRONICA
C.C.70564236
Representante legal de ERA ELECTRONICA